



MAESTRIA GERENCIA DE OPERACIONES

Curso Final: Investigación Empresarial Aplicada

TEMA: Seguridad Patrimonial en las Organizaciones

Profesora:

MBA Maria Vanessa Zamora Gonzalez

Alumno

Rojas Camacho Alexander

2017

Tabla de contenido

Resumen.....	3
Abstract.....	3
Introducción.....	4
Justificación.....	4
Objetivos.....	5
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos.....	5
Problema.....	5
Pregunta de investigación.....	6
Sub preguntas de investigación.....	6
Alcances.....	6
Limitaciones.....	6
MARCO TEÓRICO.....	7
MARCO METODOLÓGICO.....	10
Tipo de investigación.....	10
Enfoque.....	10
Diseño.....	10
Población.....	11
Muestra y tipo de muestreo.....	11
Variables.....	12
a) Demográficas.....	12
b) Otras.....	12
Análisis de Resultados.....	12
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	19
Conclusiones.....	19
Referencias.....	22
ANEXOS.....	23

Resumen

La presente investigación es desarrollada, ya que se ha visto que, últimamente, en algunas organizaciones, hace falta la cultura de protección y seguridad patrimonial, mientras que en otras, por el contrario, se ha venido dando un interés cada vez mayor en esta materia, Por tanto, se pretende llevar a cabo una análisis de los resultados sobre los conceptos básicos de Protección Patrimonial.

Se utiliza una metodología exploratoria con enfoque cuantitativo, por lo cual se encuestó una población de 52 profesionales en Recursos Humanos, Finanzas, Administración, Economía y Legal, siendo esta muestra tomada a conveniencia.

En conclusión, se encontró que efectivamente existe bien definido el concepto de la Protección Patrimonial, al menos dentro de las empresas de consumo masivo y que están incluidas dentro del segmento de los alimentos y bebidas. Sin embargo, es importante denotar que en cuanto a la protección de la información, no se le da una importancia necesaria.

Se recomienda contar con un departamento robusto de seguridad patrimonial, con un líder preparado y con experiencia, así como que esté bien ubicado dentro de la estructura organizacional.

Palabras clave: Seguridad / Protección Patrimonial, Protección de la Información, Análisis de Riesgos, Plan de Protección y Políticas de Seguridad.

Abstract

The present investigation is developed because it has been seen that in the last time in some organizations it is necessary the culture of protection and patrimonial security, whereas in others on the contrary they have been giving an increasing interest in this matter, due to this Intends to carry out an analysis of the results on the basic concepts of patrimonial protection.

An exploratory methodology with quantitative approach will be used, therefore a population of 52 professionals in Human Resources, Finance, Administration, Economy and Legal was surveyed, being this sample taken at the convenience.

In conclusion, it was found that the concept of patrimonial protection is well defined at least within the mass consumer companies and that they are included in the segment of food and beverages. However, it is important to note that the protection of information is not given a necessary importance.

It is therefore recommended to have a robust heritage security department, with a prepared and experienced leader, and well placed within the organizational structure.

Keywords: Security / Patrimonial Protection, Protection of information, Risk analysis, Protection Plan y Security politics

Introducción

Las organizaciones, a nivel mundial y en cualquiera que sea el campo o negocio al que se dediquen, han venido presentando una tendencia creciente con el paso de los años, relacionada con la Seguridad Patrimonial, y en consecuencia, cada vez se requiere una mayor inversión por parte de las mismas en esta materia; ya sea en campañas de autoprotección, protección de la Información, así como sistemas de consecuencias, control de sustancias prohibidas y otros, según el tamaño de la empresa o bien por requerimientos que exija la ley, así va a ser el nivel de cultura de protección que alcance la empresa.

Costa Rica no ha sido la excepción y más bien, por el contrario, se va notando que cada vez son más las Empresas que buscan la forma de gestionar de una forma más efectiva la Seguridad Patrimonial, por ello, es necesario tener una clara definición en esta materia, esto se puede lograr teniendo una adopción clara y contundente de Políticas de Seguridad.

Justificación

Analizando los antecedentes, existe una grave problemática de falta de definición sobre lo que es la protección patrimonial, y aunado a esto se encuentra el hecho de que en las Empresas, la cultura sobre seguridad patrimonial es muy baja o casi inexistente.

Por lo tanto, surge la inquietud de cuál es la necesidad real de contar a nivel de cualquier organización sea grande, mediana o pequeña, pública o privada, nacional o transnacional, con un área dentro de la estructura que se encargue y defina las políticas y procedimientos en esta materia.

Además, se pretende analizar dentro de algunas organizaciones el rol que está jugando en la actualidad si es que lo tienen, el Departamento de Protección Patrimonial.

Objetivos

Objetivo general

Determinar si existe una adecuada definición y establecimiento sobre lo que es la Protección Patrimonial en algunas organizaciones a nivel país, y de esta manera, compararlo con la necesidad real que mantienen algunas organizaciones en dicha materia.

Objetivos específicos

- 1) Identificar los aspectos básicos sobre procesos, procedimientos y políticas de Protección Patrimonial para determinar el aporte o valor agregado que le genera a una organización.
- 2) Definir los indicadores esenciales con los que debe contar un plan de gestión de seguridad de Protección Patrimonial, para sustentar la toma de decisiones respecto a la gestión de la misma.
- 3) Comparar planes y estructuras de Protección Patrimonial, para determinar si son adecuadas según la necesidad de cada organización.
- 4) Brindar los principales puntos que debe contener un plan de Protección Patrimonial para ser implementado en una Empresa.

Problema

A raíz de los acontecimientos vistos diariamente, que ocurren en las empresas y lo que se observa en noticias, artículos, comentarios generales de varios profesionales, empresas, entre otros. Nace la interrogante de saber si efectivamente la Protección Patrimonial es una necesidad actual o simplemente pasa por ser un tema de discusión a nivel organizacional.

La protección de los activos de una empresa es un tema clave para determinar la razonabilidad y nivel de importancia que tiene una empresa hacia sus bienes, cosa que repercute en el nivel de servicio que puede llegar a brindar, siendo la seguridad patrimonial uno de los pilares fundamentales que la sustentan, es obligación de toda compañía, contar con una serie de medidas de protección y recursos para evitar incidentes (intencionados o accidentales).

No se conoce, a nivel nacional, si las organizaciones de más alto nivel cuentan con un área especializada en esta materia, en este contexto, se vuelve cada vez más complejo conocer de forma segura el nivel de riesgo al que las organizaciones se exponen.

Pregunta de investigación

¿Cuál es el grado de definición y establecimiento sobre lo que es la Protección Patrimonial en las organizaciones a nivel país?

Sub preguntas de investigación

- ¿Cuál es la necesidad real que tienen algunas organizaciones en dicha materia?
- ¿Tienen las empresas grandes o pequeñas medidas y recursos para evitar incidentes que afecten la seguridad patrimonial?
- ¿Se puede elaborar un plan de protección adecuado a cada tipo de organización?
- ¿Cuál es la estructura adecuada y de quien depende un área de Protección Patrimonial?

Alcances

Por medio de la investigación se busca conocer la realidad de algunas empresas sobre los modelos de gestión con los que cuentan en materia de Protección Patrimonial.

Del mismo modo, se busca aportar algunas recomendaciones en materia de seguridad patrimonial, las cuales ayuden a la implementación de controles para la protección de los activos

Limitaciones

La principal limitación en la presente investigación es el factor tiempo, además de que no se cuenta con una base muy amplia de empresas para poder evaluar sus respectivos modelos de protección.

Otra limitante podría llegar a ser no tener las herramientas suficientes de análisis sobre este tema en particular, en el cual se considera que Costa Rica aún se encuentra dando sus primeros pasos.

MARCO TEÓRICO

Es habitual, entre las empresas, que se compartan las amenazas que existen entre los responsables de Seguridad de la Información y de Seguridad Patrimonial, a pesar de que no logran realizar un análisis conjunto de riesgos, es por ello que se vuelve trascendental que la protección de los bienes sea un factor clave para determinar el nivel de confianza que brinda una empresa cuando debe prestar sus servicios, ya que la seguridad patrimonial es uno de los fundamentos que la sustentan.

Es importante que toda compañía, ya sea pequeña, mediana o grande, cuente con una serie de medidas y recursos para evitar incidentes (intencionados o accidentales), proteger no solo significa mitigar los riesgos como un fin, sino que esto debe ser manejando con eficiencia los costos y haciéndolo de acorde a las características propia de cada empresa, claramente cuando la inversión en seguridad llega a ser menor a la necesaria puede suponer graves problemas de seguridad, pero si ésta es demasíadamente excesiva, existe la posibilidad de tener sobrecostos innecesarios, los cuales incluso podrían no llegar a tener una congruencia con el valor de los activos a proteger.

Una de las formas más óptimas para lograr la mejora continua de la gestión de todos los medios con los que se cuenta en las organizaciones, es disponer de los recursos necesarios, buscando que funcionen de una forma eficiente y eficaz, evitando que se den sobrecostos adicionales, todo esto sin desmeritar la seguridad en sí misma, este es el fin que persiguen las empresas que se esfuerzan en adoptar modelos de protección de mayor madurez, aunque esta labor en la mayoría de las organizaciones no es tarea fácil.

A nivel de las organizaciones es muy complicado tener claridad de todos los riesgos y amenazas que pueden existir a los activos y al patrimonio como tal, ahora bien, las Tecnologías de la Información (TI) evolucionan rápidamente en un entorno donde la dependencia hacia los servicios que brindan los proveedores hacia las organizaciones es más alto, es por esto que contextualizando hacia el riesgo intrínseco es cada vez más difícil conocerlo, y por ello, el factor de riesgo en sí mismo y al cual se exponen, es más complejo.

En la actualidad, las empresas se encuentran inmersas en un momento crucial donde el poder contar con una organización más sencilla y fácil de controlar en materia de recursos y presupuesto, hace que la toma de decisiones en todas las áreas, incluyendo la seguridad patrimonial tenga una relevancia muy alta. En ese sentido, cuando las empresas realizan un diagnóstico de su gestión de seguridad patrimonial son capaces de determinar hasta qué punto cuentan con

un buen modelo y al mismo tiempo, si mantienen el control sobre los mecanismos de protección establecidos.

La realización de un correcto diagnóstico es crucial a la hora de determinar los aspectos en los que la gestión de la seguridad puede mejorar. Un diagnóstico basado en el análisis de los servicios y de cómo éstos se soportan sobre los recursos, teniendo en cuenta cada fase del ciclo de vida de un servicio (diseño, implantación, mantenimiento, operación y baja) y sus propias particularidades, aporta una visión completa del modelo.

El análisis de servicios y recursos contemplará, por ejemplo, para el servicio de vigilancia privada, la gestión del personal especializado; y para los servicios de seguridad perimetral o control de accesos, el equipamiento tecnológico y sistemas de información como elementos necesarios.

La seguridad física para diferentes ubicaciones puede requerir variaciones en la implantación de las medidas que permitan que se adapten a las peculiaridades de cada sede o infraestructura. Por ello, niveles de protección deseables pueden variar dentro de una misma organización. Es recomendable implementar un sistema de gestión que evite redundancias en contratos y servicios, y que, por otra parte, no deje ningún activo sin salvaguardar, adaptándose a las necesidades específicas de cada lugar y los cambios de las amenazas en el tiempo.

Cada compañía es vulnerable a una serie de amenazas de una manera particular y diferente en cada caso y, sobre todo, en cada momento. Por ello, llevar a cabo un análisis de riesgos dinámico que identifique amenazas, y la forma en que afectan en cada momento, les permite a las organizaciones una mayor adaptación del nivel de protección al entorno cambiante. El compartir amenazas entre los responsables de Seguridad de la Información y de Seguridad Patrimonial es habitual entre las empresas, aunque no lo es realizar un análisis conjunto de riesgos entre las dos áreas.

De la misma forma, si los criterios de mitigación de riesgos son uniformes, se pueden integrar los resultados y analizar la evolución de estos en el tiempo. Para la gestión de riesgos es recomendable tomar como referencias de buenas prácticas internacionales, como por ejemplo, la ISO/IEC 31000, la cual es considerada como un estándar a nivel internacional de gestión de riesgos.

Los indicadores de la gestión de la seguridad son herramientas para sustentar la toma de decisiones; por ejemplo, la metodología para el Gobierno TI *Control Objectives for Information and related Technology* (CobIT), aceptada mundialmente, establece indicadores de desempeño para cada objetivo de

negocio y un modelo básico de madurez que contempla las fases de planificación, implementación, control y evaluación.

Buenas prácticas como establecer procedimientos para actuar de forma unificada y procesos formales de revisión y mejora de los mismos; definir una política común de adaptación del modelo de seguridad a los cambios en la disponibilidad de los recursos económicos y humanos; incluir la seguridad lógica en el ciclo de vida de los sistemas de seguridad física; evaluar el impacto de los riesgos en toda la infraestructura de seguridad en estos sistemas; mantener el control sobre el inventario de los sistemas y su mantenimiento, etc., contribuirán al aprovechamiento de los recursos disponibles y aumentando los niveles de protección de las organizaciones, de modo análogo a las mejores prácticas recomendadas en la serie de normas ISO/IEC 27000 para desarrollar, implementar y mantener especificaciones para los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI), publicados por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) y la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC). También, cabe preguntarse acerca de las limitaciones funcionales o competenciales que puedan obstaculizar la transformación hacia un modelo de seguridad patrimonial más eficaz y eficiente, y si dicho modelo es el idóneo para los objetivos de negocio de la organización.

Es especialmente relevante considerar que la seguridad física depende cada vez más de las nuevas tecnologías y del “mundo IP” y, por tanto, es recomendable desarrollar procedimientos que incluyan la seguridad lógica en el ciclo de vida de los sistemas de seguridad física. Mitigar el impacto de los riesgos *ciber* para la seguridad de estos sistemas es crucial para que la protección sea integral, y por ello, las empresas deben contar con las salvaguardas necesarias, que permitan aprovechar los beneficios de los Sistemas de Información en este campo, pero de una forma segura.

En cuanto a la eficiencia de estos sistemas, es posible que se vea incrementada si se aprovechan los beneficios de los sistemas de seguridad basados en IP: arquitecturas de monitorización y detección centralizada con actuación descentralizada, correlación de eventos de los distintos sistemas, etcétera.

Los contratos con terceros relativos a la seguridad patrimonial son, en la gran mayoría de las empresas, fundamentales para la protección de sus activos, ya que, en ocasiones, es imposible cubrir esas necesidades con personal interno.

Desde los vigilantes de seguridad hasta las auditorías externas, la mayoría de organizaciones cuentan con alguna de sus funciones internas de protección

subcontratadas. En este sentido, lo ideal es que dichos contratos, sean de implantación o de mantenimiento de sistemas, estén unificados o al menos que los criterios de contratación y los niveles de servicios sean homogéneos, pues facilita la gestión y seguimiento de los acuerdos con los diferentes proveedores. El proceso de contratación de todos los servicios debe ser independiente, priorizando siempre las necesidades de la empresa y sus requerimientos en seguridad.

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

El tipo de investigación que se lleva a cabo es de tipo exploratoria, según Hernández, Fernández y Batista (2010), ésta se realiza cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado; ahora bien, la decisión de realizarlo se determina, pues en la literatura consultada, se ahonda muy poco en el aspecto de la Seguridad Patrimonial en las organizaciones a nivel país y este es el principal motivo de la investigación.

Por lo tanto, el enfoque de la actual investigación se dirige en pro de recopilar datos y con base en estos, cumplir con la identificación de determinadas variables que pueden dar respuestas a las preguntas establecidas derivadas de los objetivos planteados

Enfoque

El enfoque de la presente investigación es cuantitativo, según Hernández, Fernández y Batista (2010), usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

Por consiguiente, el factor más importante en la reciente investigación va ser el análisis estadístico, con base en los resultados obtenidos se podrá identificar diversos criterios que van a servir para dar el cumplimiento respectivo de los objetivos.

Diseño

El diseño de la investigación no es experimental, según Hernández, Fernández y Batista (2010), es el estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente para después analizarlos.

Debido a que el tipo de investigación es descriptiva, no se ve la necesidad de manipular variables para producir distintos resultados, sino que se va trabajar con

datos que ya sucedieron y con opiniones de la población, a partir de ello, se va a generar un análisis estadístico, por lo tanto, el estudio es transaccional descriptivo, según Hernández, Fernández y Batista (2010), se indaga la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población, y esto son estudios puramente descriptivos.

Población

Según Hernández, Fernández y Batista (2010), la población viene a ser el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones. Para efectos de la presente investigación, se presenta un tipo de población a la cual se le solicitará el criterio de acuerdo con su nivel profesional y laboral.

Se pretende contactar profesionales con un grado mínimo de Licenciatura, que comprendan las ciencias de la administración, económica y legal; se busca prioritariamente profesionales que formen parte de empresas medianas a grandes del sector de la industria de consumo masivo, bebidas y alimentos, y que a su vez, se desenvuelvan en departamentos de Finanzas o Recursos Humanos.

Muestra y tipo de muestreo

En la actual investigación se seleccionaron dos muestras; la primera abarca 25 profesionales en ciencias de la administración, económica y legal, mayores de edad, de ambos sexos, actualmente laborando para empresas dedicadas al sector de la industria de consumo masivo o bebidas y alimentos.

La segunda muestra se trata de 25 profesionales en recursos humanos que, de igual forma, trabajan en empresas dedicadas sector de la industria de consumo masivo o bebidas y alimentos. Esta muestra se va a ubicar en compañías ubicadas en Costa Rica tanto nacionales como transnacionales, que cuenten con una población mayor o igual a 300 colaboradores

El tipo de muestreo a aplicar es probabilístico por conveniencia, según Hernández, Fernández y Batista (2010), es el muestreo en el que la población se divide en segmentos y se selecciona una muestra para cada segmento. En el caso de la presente investigación se requiere encuestar a dos poblaciones distintas, y a su vez, todos los miembros de la muestra tienen la misma posibilidad de ser elegidos.

El instrumento de recolección de datos es un cuestionario, el cual funciona como fuente de información de tipo secundaria. De acuerdo con Hernández, Fernández y Batista (2010), el cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir.

Para efectos de esta investigación, se realiza un cuestionario dirigido a estas poblaciones a analizar, el cual se compone de dos partes, a saber: una primera parte, en la que se hallan preguntas de tipo demográfico, donde se abarca rango de edad, sexo, enfoque industrial de la empresa, entre otros. En la segunda parte, se consultan aspectos relacionados con los objetivos de la actual investigación. El cuestionario se va realizar vía electrónica con la herramienta *Surveymonkey*.

Variables

a) Demográficas

Edad, género, nivel educativo, experiencia laboral.

b) Otras

Especializaciones como profesional de Recursos Humanos, Finanzas, Administración, con conocimientos adquiridos en sector de la industria de consumo masivo.

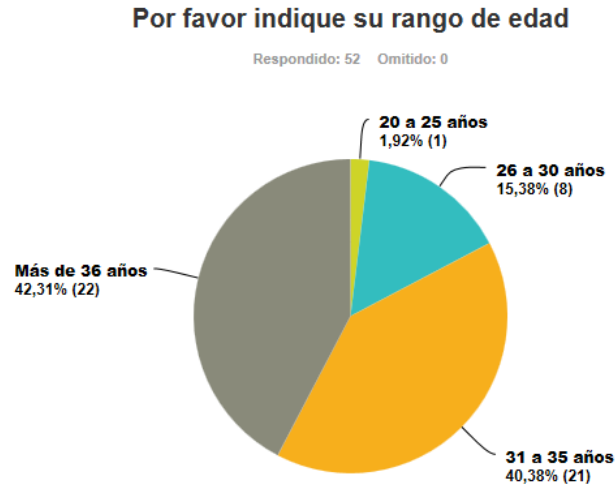
Análisis de Resultados

Como se comentó con anterioridad, se aplica un cuestionario dirigido a una población en específico; en este caso, se refiere a profesionales en Recursos Humanos, Finanzas, Administración, Economía y Legal.

Del cuestionario se logra un total de 52 respuestas efectivas, por lo tanto, a continuación se empieza con el análisis de resultados.

A nivel demográfico, se encontró una población de edad diversa, lo cual permite recopilar respuestas de índole variada. Predominaron los profesionales con un rango mayor de 36 años con un total del 42.31% de las respuestas.

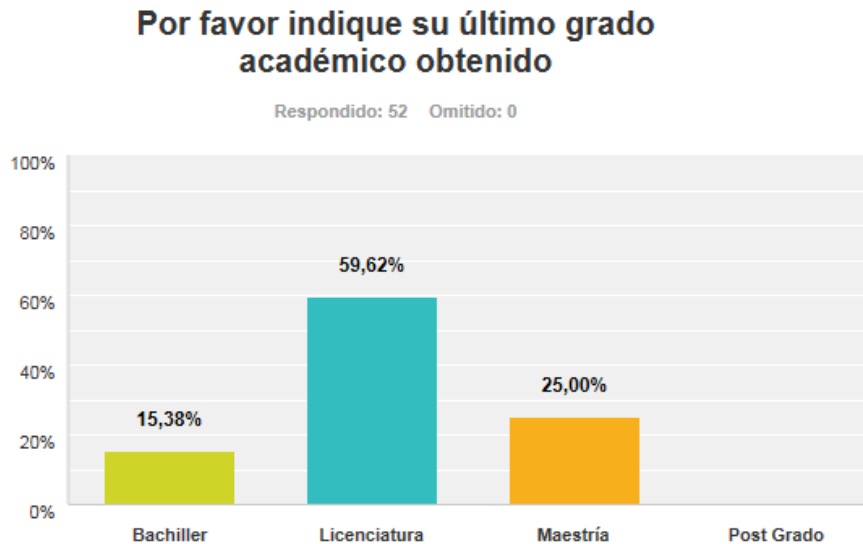
Gráfico 1. Rango de Edad.



Fuente: Elaboración propia, 2017

De los encuestados, se halla que la mayoría tienen como último grado académico la licenciatura universitaria, sin embargo, al correlacionarlo con la edad de los profesionales consultados, se encuentra que solo un 25% de los profesionales consultados tienen maestrías. Por lo tanto, la mayor cantidad de estudios de grado y posgrado se encuentran en población mayor de 25 años.

Gráfico 2. Grado Académico.



Fuente: Elaboración propia, 2017

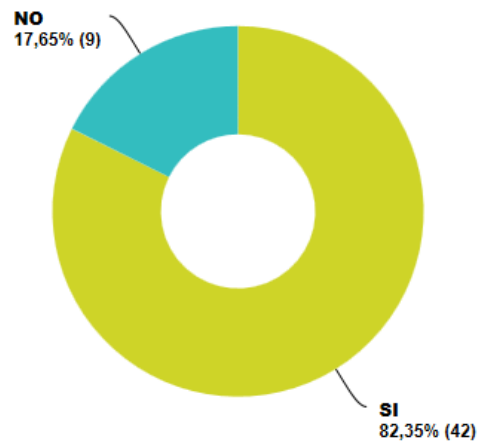
En las preguntas relacionadas con el tipo de empresa en la cual trabajan, se nota una contundente participación mayoritaria de profesionales que laboran en

empresas de consumo masivo y las cuales se ubican en el sector de la industria denominada bebidas y alimentos.

Gráfico 3. Tipo de Empresa.

Trabaja usted en una empresa de consumo masivo

Respondido: 51 Omitido: 1

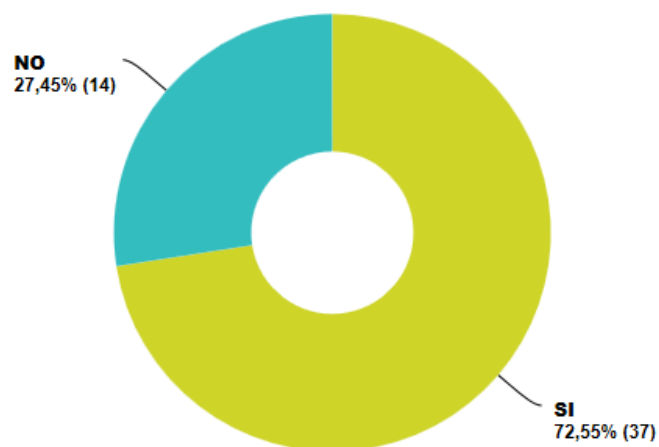


Fuente: Elaboración propia, 2017

Gráfico 4. Sector de la Industria.

Se ubica la empresa donde usted trabaja dentro del rango de bebidas y alimentos

Respondido: 51 Omitido: 1



Fuente: Elaboración propia, 2017

En relación con la pregunta de si se cuenta con un departamento de Seguridad Patrimonial en la empresa donde laboran, se encuentra una notable y contundente respuesta que indica que en el 80% sí existe.

Gráfico 5. Existe departamento de Seguridad Patrimonial.

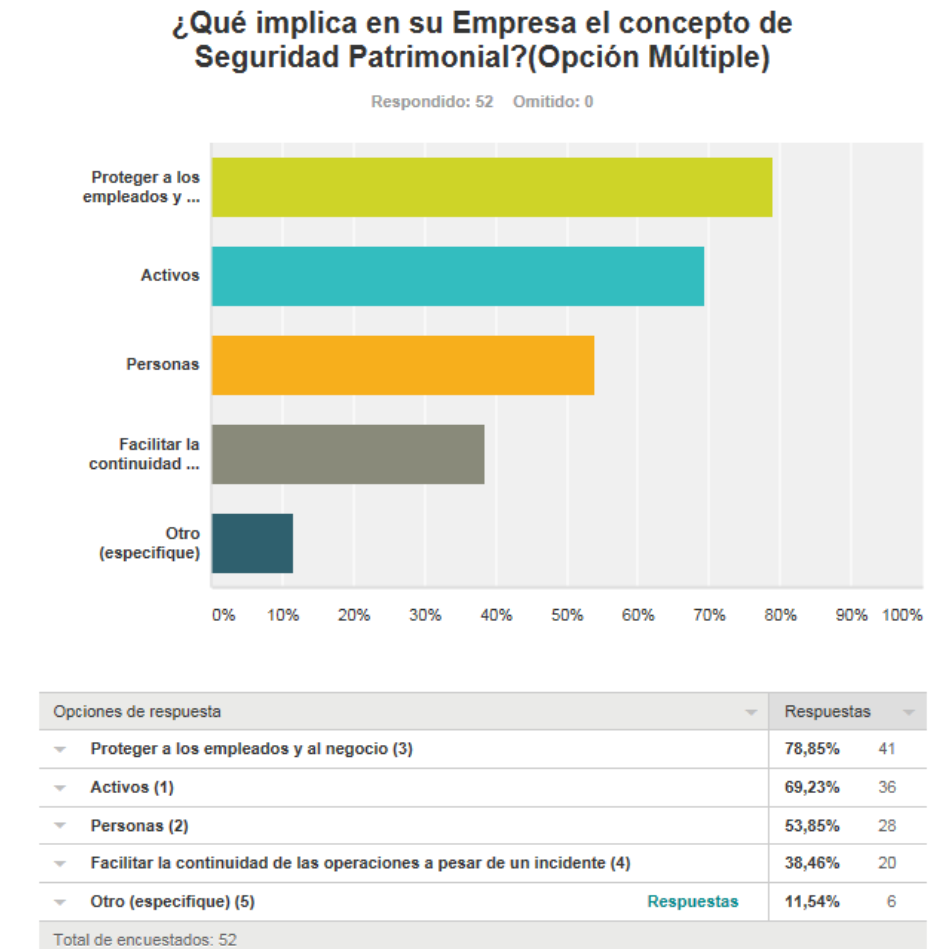


Fuente: Elaboración propia, 2017

En la pregunta números seis, se menciona la implicación en la empresa del concepto de Seguridad Patrimonial, se da un fenómeno importante que vale la pena analizar y es que la mayoría se enfoca entre los activos y las personas, al ser de selección múltiple hubo una cantidad significativa que se inclinaron por éstas, luego en un tercer lugar seleccionaron el facilitar la continuidad de las operaciones a pesar de un incidente; estos resultados arrojan que los profesionales tienen un concepto de la Seguridad Patrimonial muy específico hacia el cuidado de la organización y de los propios colaboradores.

Hubo más respuestas en la línea de “otros”, las cuales aportan criterios un poco más específicos y determinantes, como por ejemplo, la evaluación del entorno y la protección de la información, siendo esta última respuesta un criterio importante a analizar en vista de que la información viene a ser un activo más dentro de las organizaciones y que tiene implicaciones muy altas si sufriera algún incidente.

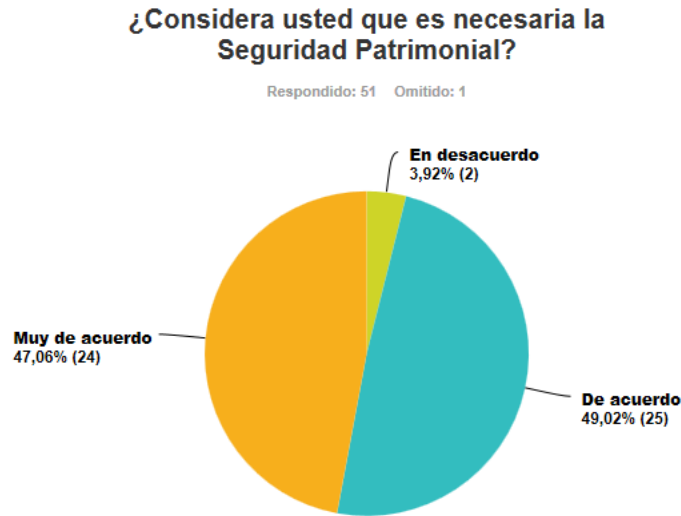
Gráfico 6. Implicaciones del concepto de Seguridad Patrimonial.



Fuente: Elaboración propia, 2017

La respuesta anterior tiene una semejanza con la siguiente pregunta, ya que al consultar de si es necesaria la Seguridad Patrimonial, la gran mayoría está de acuerdo o muy acuerdo sumando un 96.08%, esto indica de que los profesionales tienen claridad acerca de las implicaciones y de la necesidad inherente que tiene el concepto en esta investigación.

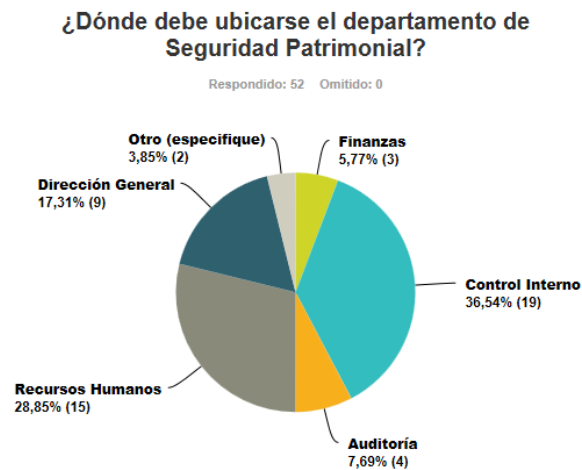
Gráfico 7. Necesidad de la Seguridad Patrimonial.



Fuente: Elaboración propia, 2017

A través de la pregunta siguiente que es donde debe ubicarse el departamento de Seguridad Patrimonial en las empresas, se dan respuestas que muestran que a nivel de la estructura organizacional los encuestados tienen criterios divididos, ya que la mayoría viene a identificar a Control Interno como la unidad organizativa que debería de tener a cargo la protección patrimonial, no obstante, el siguiente grupo en importancia seleccionó a Recursos Humanos como el encargado de este departamento, en un tercer lugar se menciona la Dirección General de las empresas como responsables.

Gráfico 8. Ubicación del departamento de Seguridad Patrimonial.



Fuente: Elaboración propia, 2017

La siguiente pregunta contiene la mayor cantidad de respuestas que aportan para poder determinar cuáles son los aspectos que conforman la Seguridad Patrimonial, en el caso de la respuesta que obtuvo mayor cantidad fue la que conforma el punto de vista de que es el reporte de incidencias o faltas de seguridad con un total de 42, le sigue el aspecto del control de accesos con 40, y un tercer lugar están los temas del apoyo a empleados, seguido por el enlace directo con los organismos de seguridad y la atención de emergencias, pareciera que los profesionales encuestados le dan un nivel de importancia muy alto a lo que es el enfoque de la Seguridad Patrimonial a nivel integral.

Eso sí denota también que a pesar de ser profesionales que laboran para empresas de consumo masivo y del sector de la industria de bebidas y alimentos, donde como parte de la estrategia de distribución está implícito el tema de reparto en camiones no le dan una relevancia a lo que significa el monitoreo de las rutas y por ende, el apoyo que deben de tener en la vía pública las mismas.

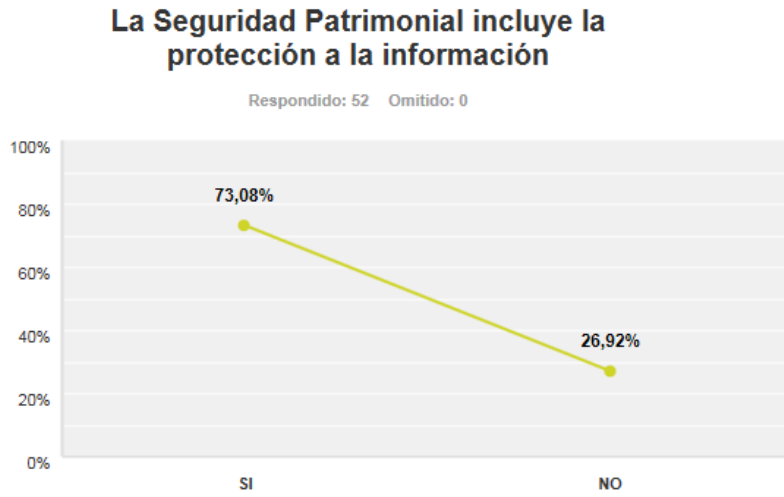
Gráfico 9. Aspectos que conforman la Seguridad Patrimonial.

Opciones de respuesta	Respuestas	
Reporte de incidencias o faltas de seguridad (4)	80,77%	42
Control de accesos (6)	76,92%	40
Apoyo a empleados (7)	63,46%	33
Enlace directo con los organismos de seguridad (1)	61,54%	32
Atención de Emergencias (2)	59,62%	31
Monitoreo a rutas de distribución (3)	53,85%	28
Apoyo en vía pública (5)	42,31%	22
Otro (especifique) (8)	1,92%	1
Total de encuestados: 52		

Fuente: Elaboración propia, 2017

Por último, la pregunta número diez indaga si la protección de la información está implícita en la Seguridad Patrimonial, da una impresión de que la mayoría si lo concibe de esa forma con un 73.08%, pero llama mucho la atención que un 26.92% de la muestra aún no consideren que la información y su debida protección debe estar relacionada completamente con la Seguridad Patrimonial.

Gráfico 10. La Seguridad Patrimonial incluye la protección de la información



Fuente: Elaboración propia, 2017

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Dentro de las principales conclusiones que se pueden obtener del análisis es que si se encuentra bien definido el concepto de la Protección Patrimonial, al menos dentro de las empresas de consumo masivo y que están incluidas dentro del segmento de los alimentos y bebidas, esto se aprecia con las respuestas categóricas que se encuentran en la encuesta realizada. Para poder tener un criterio más amplio sobre si a nivel nacional en las organizaciones medianas y grandes está establecido de alguna forma el concepto de la Seguridad Patrimonial, se tendría que ampliar más la muestra a otros sectores y tipo de población.

Se puede observar que las organizaciones sí tienen necesidades reales en esta materia, lo que sucede, muchas veces, es que en las mismas tienden a minimizarlo por desconocimiento o porque no quieren invertir recursos para tener un departamento que especialice en la Seguridad Patrimonial; este aspecto depende del nivel de importancia que se le otorgue y si han logrado identificar riesgos o si han llegado a tener incidentes donde se pongan en riesgo los activos, la información y a los mismos colaboradores.

De acuerdo con el tipo de organización se puede llevar a cabo un plan de protección y seguridad adecuado según sea el tipo de negocio al cual se dedique la empresa, pero para ello es importante que exista un departamento con la estructura idónea para que pueda estructurarlo y darle el seguimiento respectivo para su cumplimiento, no obstante, mucho depende del área que dentro de la estructura esté asignado y como esté organizado, esto conlleva tener también personas con perfil legal, criminológico, tecnológico y sobre todo con experiencia en planes de Seguridad Patrimonial, y todo ello sin dejar de lado la importancia de la protección a la información que implica: asegurar laptops y dejar computadoras bloqueadas, cajones de escritorio con seguro, documentación sensible resguardada, dejar oficinas cerradas y dejar memorias USB, discos duros externos bajo llave, entre otros.

Recomendaciones

Para contar en una organización con un Servicio de Seguridad Patrimonial de alto nivel, se debe considerar que la actividad innata del que quiere realizar una agresión a la información patrimonial, es principalmente el afán de vulnerar los activos de las empresas, todo eso con el objetivo de reunir información que les permita lograr los conocimientos necesarios y actuar en consecuencia.

La seguridad debe ser el resultante de la aplicación de las medidas destinadas a protegerse ante la posible acción de agresores a los objetivos de seguridad patrimonial. Este concepto no puede ser parcializado, la seguridad debe aplicarse integralmente, creando sistemas que garanticen la protección en todos los niveles, ámbitos estados y circunstancias. Este concepto debe primar en toda organización responsable.

Se debe confeccionar un buen estudio de seguridad (Análisis de Riesgos) que proporcione los medios adecuados para lograr la situación de seguridad necesaria, por lo que es imprescindible para la confección de procedimientos y normas que faciliten una adecuada resolución de problemas.

Todo colaborador en las empresas es el elemento fundamental en la aplicación e implementación de los sistemas de seguridad y deberá estar provisto de una alta conciencia y motivación, para ello deberá ser educado al respecto y comprender la importancia de lo que realiza y el valor de lo que preserva como de los réditos que así obtiene.

Habitualmente, siempre se tiene muy cerca a personas que puedan agredir los objetivos de la misma empresa; es por ello que permanentemente se debe

investigar para detectar posibles empleados que sean vulnerables a ser sometido a influencias y presiones de índole económica, ideológicas, etcétera, que lo lleven a vulnerar aspectos de seguridad para lograr satisfacción o solucionar sus problemas.

Todo Sistema de Seguridad Patrimonial debe tener un Gerente de Seguridad o Jefe de Seguridad, quien tendrá la responsabilidad de conducir el Sistema, confeccionando los documentos que permitan una correcta ejecución de la actividad, así mismo es recomendable que este departamento esté en la estructura bajo la jerarquía de Recursos Humanos, esto debido a que los objetivos siempre estarán en función de proteger los activos de la organización y en ellos se encuentra el más importante que son los colaboradores.

Se recomienda también a las empresas que no solo sea tener el departamento de Seguridad Patrimonial, también se debe de establecer un plan que esté alineado a las iniciativas estratégicas del negocio, y a la vez que tenga como principal objetivo reforzar los aspectos básicos sobre procesos y procedimientos de seguridad patrimonial, este podría contener lo siguiente:

- Básicos de protección,
- Cultura de protección,
- Gestión de la protección,
- Plan de protección a instalaciones,
- Plan de protección ejecutiva,
- Apoyo en la vía pública,
- Protección de la información,
- Plan de investigaciones y
- Manejo de situaciones de crisis.

Finalmente, luego de tener un plan integral de protección y seguridad patrimonial debe de establecerse un sistema de consecuencias, donde a nivel interno de la organización todo hecho que conlleve una falta al plan por parte de algún colaborador se pueda tener con claridad cuál sería la consecuencia o sanción a aplicar.

Referencias

- Colegio Profesional de Informática y Comunicación. (2014). Retrieved from Proyecto de Ley 18928, adición de artículo 3 BIS a la ley 7537: <http://www.cpic.or.cr/normativa/proyecto-ley-18928/>
- Consejo Nacional de Rectores. (CONARE). (2011). Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Consejo Nacional de Rectores. (CONARE). (2013). Programa Estado de la Nación.
- Hernández, R., Fernández, C., & Batista, P. (2010). Metodología de la investigación. México, D. F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Instituto Nacional de Censos y Estadísticas. (2014). Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE). Retrieved from Total de empresas según Sectores de Actividad Económica a un dígito: <http://www.inec.go.cr/AMT/Econ%C3%B3micos/Directorio%20de%20Establecimientos/Resultados/C0/01->
- Knoke, Michael E, (2014). Protección de Activos: Seguridad Física. ASIS International.
- Ventajas de la seguridad patrimonial – GNP: <https://www.gnp.com.mx/wps/portal/.../anexos/.../ventajas-de-la-seguridad-patrimonial>
- Enrique Rivas. (2000) Qué es la Seguridad Patrimonial: Definición, aspectos relevantes, y cómo se organiza un servicio de Seguridad Patrimonial, (Enrique Rivas). <http://www.forodeseuridad.com/artic/segcorp/7229-que-es-la-seguridad-patrimonial.htm>

ANEXOS

Encuesta

Encuesta dirigida a profesionales de Recursos Humanos, Finanzas, Administración, con conocimientos adquiridos en sector de la industria de consumo masivo.

El objetivo de esta encuesta es recolectar información sobre cuál es la definición que tienen en las organizaciones sobre la protección patrimonial, así como determinar las necesidades existentes en dicha materia. Los datos que se obtengan en esta encuesta son estrictamente confidenciales y serán utilizados única y exclusivamente para fines académicos. Cualquier consulta adicional sírvase comunicarse con la persona que está llevando a cabo esta investigación: alex_rojas_c@hotmail.com

1. Por favor indique su rango de edad
 - 20 a 25 años
 - 26 a 30 años
 - 31 a 35 años
 - Más de 36 años

2. Por favor indique su último grado académico obtenido
 - Bachiller
 - Licenciatura
 - Maestría
 - Post Grado

3. Trabaja usted en una empresa de consumo masivo
 - Sí
 - No

4. Se ubica la empresa donde usted trabaja dentro del rango de bebidas y alimentos
 - Sí
 - No

5. ¿Existe departamento de Seguridad Patrimonial en su Empresa?
 - Sí
 - No

6. ¿Qué implica en su Empresa el concepto de Seguridad Patrimonial?
(Opción Múltiple)
- Activos
 - Personas
 - Proteger a los empleados y al negocio
 - Facilitar la continuidad de las operaciones a pesar de un incidente
 - Otro. Especifique
7. ¿Considera usted que es necesaria la Seguridad Patrimonial?
- En desacuerdo
 - De acuerdo
 - Muy de acuerdo
8. ¿Dónde debe ubicarse el departamento de Seguridad Patrimonial?
- Finanzas
 - Control Interno
 - Auditoría
 - Recursos Humanos
 - Dirección General
9. Aspectos que conforman la Seguridad patrimonial: (Puede escoger varios)
- Enlace directo con los organismos de seguridad
 - Atención de Emergencias
 - Monitoreo a rutas de distribución
 - Reporte de incidencias o faltas de seguridad
 - Apoyo en vía pública
 - Control de accesos
 - Apoyo a empleados
10. La Seguridad Patrimonial incluye la protección a la información:
- Sí
 - No

Muchas Gracias por su colaboración

<https://es.surveymonkey.com/r/VZ62GVX>

